DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Real Conservatorio Profesional de Música y Danza

Calle las monjas, 11. 02005 Albacete
(Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música)
Calle Isaac Peral, 11. 02001 Albacete
(Enseñanzas Elementales de Danza)
Teléfono: 967 523 182
E-mail: conservatorio@dipualba.es
http://www.realconservatorioalbacete.com

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
APROXIMACIÓN A LA DANZA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN..... 3

1.1. LA NECESIDAD DE PROGRAMAR. 3

1.2. COHERENCIA CON EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO..... 3

1.3. MARCO LEGAL..... 4

1.4. FUNCIONES DE LA PROGRAMACIÓN. 4

1.5. FINALIDAD DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES..... 5

1.6. ESPECIALIDAD DE APROXIMACIÓN A LA DANZA..... 5

2. COMPETENCIAS BÁSICAS. 9

3. OBJETIVOS. 12

3.1. OBJETIVOS GENERALES. 12

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE APROXIMACIÓN A LA DANZA. 13

4. CONTENIDOS..... 14

4.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE APROXIMACIÓN A LA DANZA SECUENCIADOS POR CURSOS. 14

4.2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS MÍNIMOS EXIGIBLES POR CURSO DE LA ESPECIALIDAD DE APROXIMACIÓN A LA DANZA PARA LA OBTENCIÓN DEL “APTO”..... 33

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. 41

6. MÉTODOS DE TRABAJO. 43

7. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS. 44

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. 45

9. MEDIDAS DE RESPUESTA AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD AUDITIVA Y FÍSICA Y AL ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES. 46

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DISEÑADAS PARA PODER RESPONDER A LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL CURRÍCULO, REFLEJANDO EL ESPACIO, EL TIEMPO Y LOS RECURSOS QUE SE UTILIZAN. 47

11. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN CONTINUA DEL ALUMNADO. 49

12. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS TRIMESTRALES Y FINALES DE CADA CURSO. 50

13. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 59

14. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN. 61

15. INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO. ... 62

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. LA NECESIDAD DE PROGRAMAR.

Aunque existen diferentes acepciones del término “programar”, en su sentido más general podemos decir que programar es idear y ordenar las acciones necesarias para realizar un proyecto.

En el contexto pedagógico, la programación es el conjunto de acciones mediante las cuales se transforman las intenciones educativas en propuestas didácticas concretas que posibiliten la consecución de los objetivos previstos.

La programación es un instrumento para la planificación de la actividad en el aula, del proceso de enseñanza-aprendizaje tal como se pretende poner en práctica.

1.2. COHERENCIA CON EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

En el seno de nuestra comunidad educativa, a través del Proyecto Educativo de Centro, y el profesorado mediante las programaciones didácticas contribuyen también a determinar los propósitos educativos. Así, cada centro, a partir de una reflexión sobre sus características particulares, debe ir tomando los acuerdos que considere más convenientes para ajustar las grandes finalidades de la educación a las peculiaridades de su entorno y de su alumnado. De este modo irá definiendo progresivamente sus “señas de identidad”, las prioridades educativas que comparten el conjunto de personas que forman la comunidad educativa, la manera de organizarse y de contribuir, sus diferentes componentes, a la formación del alumnado; a la formación del alumnado; es decir, irá llenando de contenido su Proyecto Educativo.

En nuestro Proyecto Educativo de Centro se recogen las siguientes prioridades:

1. Quiere proporcionar a los alumnos una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música, canto o danza.

2. Pretende seguir una pedagogía activa y personalizada para que el alumno vaya consiguiendo una educación integral por medio del desarrollo de todas las capacidades.

3. Desea promover en el alumno una educación de valores de honradez, solidaridad responsable y respeto al otro para que le capacite a realizar opciones libres y responsables.

4. Pretende conseguir que los padres conozcan y respeten el interés del centro por educar en valores concretos, así como valorar las distintas capacidades y esfuerzos de sus hijos/as por encima de resultados parciales.

1.3. MARCO LEGAL.

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Decreto 75/2007, de 19-06-2007, por el que se regula el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música y Danza y se determinan las condiciones en las que se han de impartir dichas Enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

- Orden de 25-06-2007, de la Conserjería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Danza.

- Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa Enseñanzas Elementales y Profesionales de Danza.

- Orden de 02/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los conservatorios de música y danza de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

1.4. FUNCIONES DE LA PROGRAMACIÓN.

A. Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en el aula.

B. Asegurar la coherencia entre las intenciones educativas de un centro y la práctica docente.

C. Proporcionar elementos para el análisis, revisión y evaluación.

D. Facilitar la reflexión sobre la propia práctica docente.

E. Facilitar la progresiva implicación de los alumnos en su propio proceso de aprendizaje.

1.5. FINALIDAD DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES.

La finalidad de las Enseñanzas Elementales de Música y Danza es el desarrollo de las capacidades vocales, rítmicas, psicomotoras, auditivas y expresivas, de modo que el código musical pueda convertirse en un instrumento útil y eficaz de comunicación y representación de la expresión artística y la iniciación hacia una formación más específica de música y de danza, así como afianzar el desarrollo personal y el bienestar para aquellas personas que demuestren las aptitudes, habilidades y motivación necesarias para, en su caso, continuar estudios profesionales.

1.6. ESPECIALIDAD DE APROXIMACIÓN A LA DANZA.

Planificar en educación, y concretamente en las Programaciones didácticas de aula, significa disponer de manera anticipada un conjunto de elementos con la finalidad de asegurar un desarrollo más ajustado, más eficaz y cercano a la consecución de los objetivos de enseñanza/aprendizaje que nos proponemos respecto a una materia y un grupo de alumnos/as concreto.

En la configuración del diseño curricular, se establecen tres niveles de concreción:

- 1º NIVEL DE CONCRECIÓN: Decreto de Enseñanzas de Castilla La Mancha. La administración educativa a través del MEC y de las comunidades autónomas con competencias educativas.

- 2º NIVEL DE CONCRECIÓN: Proyecto Curricular de Centro. Equipos docentes de un centro educativo concreto (claustro, departamento, etc.).

- 3º NIVEL DE CONCRECIÓN: Programación. Unidades Didácticas. Profesores de aula.

Nuestro sistema educativo se encuentra en un momento de renovación y nuevas propuestas curriculares y organizativas. La manera de programar será la siguiente, Empezamos marcando metas: objetivos y competencias básicas, y nos servimos de unos contenidos -conocimientos, procedimientos, conductas- y una metodología concreta -actividades, estrategias, medios, instrumentos- para alcanzar dichas metas. Al mismo tiempo contrastamos este proceso mediante una evaluación continua donde se examinará a los distintos actores del proceso educativo, enseñanza y aprendizaje, profesores y alumnos/as. El proceso se retroalimenta de esta evaluación y se adapta y ajusta continuamente. Así que una programación debe prever y planificar, pero a la vez debe ser abierta y flexible, todo esto le confiere a nuestra programación un carácter instrumental por lo que deja de ser un simple documento para convertirse en una herramienta que nos guiará a través de las distintas actuaciones didácticas con las que lograr el pleno desarrollo de los alumnos/as.

La programación es un instrumento de planificación curricular específico para cada asignatura.

El curso 2020-2021, en el que se pondrá en práctica nuestro documento de planificación, se centra en los cuatro cursos de las Enseñanzas Elementales, especialidad de “Aproximación a la Danza” siendo sus asignaturas, Danza y Lenguaje Musical y sus materias de Danza Clásica, Danza Española (Escuela Bolera, Folklore y Flamenco) y Danza Contemporánea.

Nuestra programación muestra la necesidad de considerar los nuevos referentes normativos que han de ser la guía de nuestro trabajo en los próximos años según lo dispuesto en la Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (en adelante, LOMCE) y en el Decreto 75/ 2007, 19-06-2007, por el que se regula el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música y Danza en la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha.

Las Enseñanzas Elementales de Danza constituyen un tramo de la Educación Artística, y se organizan en 4 cursos. Los dos primeros estarán orientados al desarrollo de las destrezas y habilidades generales. Y el tercero y cuarto curso, a profundizar en las técnicas de expresión corporal, en el conocimiento de los códigos específicos de danza. La finalidad de estas Enseñanzas es el desarrollo de las capacidades de expresión artística y la iniciación hacia una formación más específica de danza, así como afianzar el desarrollo personal y el bienestar para aquellas personas que demuestren las aptitudes, habilidades y motivación necesarias para, en su caso, continuar estudios profesionales.

En nuestra programación del curso, tal y como se recoge en el currículo de nuestra comunidad Decreto 75/2007, de 19-06-2007, por el que se regula el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música y Danza en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, debemos desarrollar en el alumnado las competencias básicas. En dicho documento se establecen ocho competencias, y concretamente en la asignatura de Danza, la competencia cultural y artística, a través de esta el alumno/a alcanza el conocimiento y compromiso de la cultura de la danza, la competencia social y ciudadana donde el alumno/a alcanza el trabajo de la práctica en conjunto, competencia en autonomía e iniciativa personal el educando adquiere la práctica solista y grupal, competencia para aprender a aprender desarrollan el esfuerzo y autoestima, y la competencia emocional, por la cual se promueve la autoestima de nuestros alumnos/as, sin olvidar otras, que podemos trabajar en menor proporción a la par con los estudios de Educación Primaria.

Nuestra labor como profesores/as, se materializa en distintos tipos de tareas: conocimiento y análisis de la normativa vigente y orientaciones de futuro, participación en las tareas de concreción y puesta en contexto de la normativa en los documentos de departamento y de centro; definición y aplicación, por último, de proyectos personales en las aulas en que desarrollemos nuestro trabajo.

En este último tipo de responsabilidad, la definición de proyectos personales, se encuadra el documento de “programación de aula”. La programación didáctica constituye un trazado que sintetiza multitud de tareas concretas y de propósitos cargados de contenido y de intención formativa; y conforma un documento que recoge los elementos de formación esencial de la etapa. Supone concebir nuestra labor docente integrada en una dimensión socio-educativa, desde el departamento, en coordinación con las restantes materias de nuestro ámbito de conocimientos; también desde una perspectiva más amplia con los otros documentos que quedarán recogidos en el Proyecto Educativo del centro.

Esta ejemplificación del tercer nivel de desarrollo del currículo, desde una perspectiva sintética, proporciona el marco a unas unidades de trabajo que, desde su vocación analítica, orientarán a corto plazo el trabajo adaptado a las necesidades de un grupo de alumnos/as determinado.

En el proceso de trabajo que este tipo de programación exige, hemos seguido una estrategia de elaboración inductiva. No obstante, su presentación escrita reviste la forma tradicional deductiva. Partiremos de la identificación de unos datos de básicos para forjar una hipótesis de trabajo. Más adelante mostraremos los propósitos del programa, desde una perspectiva global y

analítica. Seguiremos la misma vía en la identificación de los contenidos. Estudio especial, que merecen los recursos didácticos, en los que destacan, los metodológicos y los materiales, también presentamos alternativas y técnicas de atención a la diversidad. Finalmente, abordamos los aspectos de evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

2. COMPETENCIAS BÁSICAS.

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumnado a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las diferentes situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela en casa o en la vida social.

a. Competencia cultural y artística.

Establece la Comisión Europea como una de las competencias claves que debe desarrollar todo ciudadano y ciudadana al concluir la enseñanza obligatoria la competencia cultural y artística.

Esta competencia se define con la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencia y emociones en diversos medios de expresión, incluyendo música y expresión corporal.

Las Enseñanzas Elementales contribuyen a su desarrollo de manera complementaria a la Educación Primaria en la medida en la que contribuye a que desarrollen la sensibilidad y la capacidad estética a través de la comprensión del lenguaje musical y/o corporal y el gusto por la audición musical y el espectáculo de la danza, y de la práctica instrumental y corporal como un medio creativo para expresar de ideas, experiencias o sentimientos.

Además, acceden al conocimiento básico de algunas manifestaciones artísticas relevante ya su diversidad cultural, contribuyendo con ello a promover una actitud abierta hacia las mismas; a mostrar interés por la práctica artística como enriquecimiento personal y de empleo del ocio.

b. Otras competencias.

Junto a esta competencia más específica, las Enseñanzas Elementales de Música contribuyen al desarrollo de:

b.1. Competencia en comunicaciones lingüísticas.

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y regulación de conducta.

b.2. Competencia en el conocimiento e interacción con el medio.

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la Interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud ya los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor de los silencios y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación con el medio.

b.3. Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente permanente de información y, sobre todo, como un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

b.4. Competencia social y ciudadana.

Estas Enseñanzas facilitan la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en diferentes formatos de agrupamiento.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo, por tanto, de manera directa a mejorar la práctica de convivencia.

b.5. Competencia para aprender a aprender.

El ejercicio musical y corporal exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas Enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores al esfuerzo personal.

b.6. Competencia en autonomía e iniciativa personal.

El alumno de estas Enseñanzas descubre cómo sus posibilidades creativas aumentan, el conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas a la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.

b.7. Competencia emocional.

Por último, la práctica musical y corporal además de estimular la iniciativa y la creatividad, contribuye al conocimiento de sí mismo. La persona tiene una mayor posibilidad de conocer de forma más realista sus capacidades y sus limitaciones, y recibir de los demás los necesarios estímulos para reforzar su personalidad. Además, estas Enseñanzas permiten canalizar sus emociones y afectos y, con ello, desarrollar una personalidad más equilibrada.

3. OBJETIVOS.

3.1. OBJETIVOS GENERALES.

a. Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal, mostrar interés por el trabajo propio y aceptar las críticas.

b. Valorar el carácter colectivo de la práctica musical y desarrollar actitudes de respeto a los demás, de tolerancia y de aprecio al trabajo de otros.

c. Comprender y expresar en el lenguaje musical y corporal comunicando sensaciones, emociones e ideas creativas.

d. Alcanzar un dominio individual suficiente de la técnica instrumental, de la voz o de la danza práctica, para interpretar obras escritas de forma individual o colectiva.

e. Comprender y utilizar los distintos códigos expresivos al servicio de la música y de la danza con especial referencia al acceso a las tecnologías digitales de la información y comunicación como recurso artístico.

f. Desarrollar el pensamiento creativo mediante el estímulo de la iniciativa y la imaginación.

g. Potenciar el gusto por la audición musical y el espectáculo de la danza y por el cultivo propio de la capacidad estética como fuente de enriquecimiento personal.

h. Iniciar a la reflexión y análisis crítico de los valores estéticos y éticos de la música y la danza.

i. Valorar la música y la danza como manifestación de una cultura y respetar las manifestaciones de culturas diferentes.

j. Estimular el interés por profundizar en el conocimiento y la mejora de la práctica musical y dancística y descubrir las posibilidades y exigencias que conllevan las Enseñanzas Profesionales.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE APROXIMACIÓN A LA DANZA.

1. Aplicar la sensibilidad corporal a la obtención de una calidad de movimiento y de una interpretación rica en expresividad.

2. Adoptar postura corporal adecuada guardar el equilibrio y coordinar armónicamente los movimientos y utilizar la percepción visual para aprender a primera vista y memorizar un paso un ejercicio o conjunto de ellos.

3. Comprender la importancia de una utilización adecuada del espacio.

4. Tomar conciencia de la respiración en la ejecución de los ejercicios y en la interpretación de la danza.

5. Realizar con sentido rítmico y musicalidad la ejecución de todos los movimientos que configuran una danza.

6. Adquirir la terminología propia del lenguaje de la danza y su aplicación descriptiva de pasos combinaciones de ellos o bailes.

7. Participar en interpretaciones individuales y colectivas de cara al público.

4. CONTENIDOS.

4.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE APROXIMACIÓN A LA DANZA SECUENCIADOS POR CURSOS.

1º CURSO

Bloque 1. Habilidades básicas.

Danza Clásica.

Ejercicios en el suelo:

- Colocación y sensaciones del torso (redondear y alargar columna desde distintas posiciones).
- Alineamiento y movilidad interna y externa de los pies en paralelo (media punta, flex, punta y movimientos circulares).
- Colocación del cinturón escapular.
- Colocación de la pelvis (neutro, anteversión, retroversión).
- Extensión de las rodillas.
- Inclinaciones laterales y delante.
- Ejercicios de retirés cerrados.
- Tumbados boca abajo flexión de espalda y elevaciones.
- Tumbados boca arriba lanzamientos de pierna.
- Trabajo para desarrollo del en dehors.
- Abertura de piernas en segunda.
- Estiramiento de isquiotibiales.
- Tumbados boca arriba lanzamientos de pierna.

Dinámica:

- Caminar a pie plano y en relevé.
- Carreritas.
- Pony galop (Pas de chat en 6ª).
- Pasos con retiré en paralelo sin relevé y saltado .
- Saltos con retiré en paralelo (skips).
- Doble paso lateral (galop).
- Punteados demi-pointe.

Barra o Centro (en Face a la barra):

- Colocación de los pies y puntos de apoyo.
- Colocación distancia y manos en la barra.
- Colocación de la espalda y la pelvis.
- Demi–plié en 6º, 1º y 2º posición.
- Battement tendu de 1º DV. Y DC.
- Relevé en 6ª y 1ª posición.
- Sauté en 6ª y 1ª posición.
- Retiré en 6º.

Centro:

- Aprender los 8 puntos de la escena (Vaganova).
- Colocación de las 6 posiciones de danza clásica.
- Estudio de los primeros port de bras en preparatoria, 1ª, 2ª y 5ª posición.
- Caminar a pie plano y relevé.

- Demi-port de bras 8 tiempos.
- Battement tendu en 1ª posición.
- Sauté en 6º y 1ª posición.
- Demi-plié en 2, 6º y 1ª.
- Iniciación al relevé o balance en 6ª y 1ª.
- Preparación al giro (en face).

Danza Española.

Centro:

- Conocimiento de las 8 posiciones de Danza Española.

Castañuelas:

- Digitación:

  “carretilla tan” (ría tan).

  “tin” “tan” (pi tá).

  “tian” (tian).

  “posticeo” (pos).

- Posiciones 1º, 2º, 4º y 5º con toques sencillos de castañuela.

Escuela bolera:

- Trabajo de la mirada y direcciones de la cabeza.
- Posiciones de los brazos de pre. 1º y 2º, 4º y 5º con y sin castañuelas.
- Punteados con las manos a la cintura y acompañados de la cabeza.
- Tiempo de vals en 6º posición.

Folclore:

- Andar en tiempos binarios con zapatilla y/ o con zapato.
- 1º y 2º paso o lateral de sevillanas.
- Danzas juego: Eskudanza, Patatuf y Xulalai.

Flamenco:

- Iniciación a las palmas sordas y sonoras acompañado con ritmo por tanguillos.
- Braceo con rotación de muñecas hacia dentro y fuera.

Zapateados:

- Golpes alternos y dobles.
- Media planta /tacón.
- Planta, tacón (der) y golpe (izq).
- Planta, tacón (der) y dos golpes (izq).
- Zapateado con falda y cabeza y acompañamiento musical.

Bloque 2: Expresión e interpretación.

Danza Clásica.

- Iniciación a la ejecución de los ejercicios en suelo, barra y centro con naturalidad, fluidez y musicalidad.
- Realización de pequeñas variaciones con los pasos estudiados hasta el momento.
- Realización de ejercicios en el centro con formas de caminar, con port de bras con las posiciones estudiadas.
- Ejercicios y pequeñas variaciones de danzas con ritmo de polca lenta.
- Ejecución de danzas a modo individual, creadas por el profesor.

Danza Española.

- Danzas folclóricas de estructura simple, en grupo o pareja “Txulalai”,”Escu-danza”, “Patatuf”.
- Introducción al ritmo del tanguillo a través del acompañamiento de palmas sordas y sonoras.
- Ejercicio de zapateado con acompañamiento musical .
- Braceo con rotación de muñecas y manos con acompañamiento musical.
- Aplicación de los elementos básicos de la calidad del movimiento: dinámica “tempo”, esfuerzo, etc. de los mismos.
- Realización de los ejercicios con naturalidad, fluidez y correcta musicalidad apreciándose la diferencia del estilo de la escuela bolera y el flamenco.

Improvisación.

- Ejercicios de expresión corporal (descubrimiento, exploración y experimentación de las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento).
- Improvisaciones y ejercicios de expresión corporal creados por los alumnos sobre un fragmento musical facilitado por la profesora.
- Ejercicios basados en la representación de sentimientos sobre un acompañamiento musical de libre elección.
- Creación de historias a partir de una música.
- Improvisaciones de creación espontánea sobre un fragmento musical.

Bloque 3: manifestaciones artísticas

Conocimiento de vocabulario específico en este nivel, tanto en Danza Clásica como en Danza Española.

Danza Clásica.

Definición de danza clásica, media punta, flex, punta, extensión, rotación, retiré, en dehors, en dedans, relevé , Pony galop, pas de chat en 6ª, sauté, skips, galops, punteados, demi-pointe, demi-plié, seis posiciones de pies y brazos de la danza clásica, battement tendu, ocho puntos de la escena (Vaganova), port de bras, demi-port de bras , sauté en 6º y 1ª posición, balance, tour, en face.

Danza Española.

Conocimiento de las 8 posiciones de danza española, definición de castañuelas, toque de castañuelas, digitación:“carretilla tan” (ría tan)“tin” “tan” (pitá)“tian”(tian)“posticeo” (pos). Definición de Escuela bolera, folclore y flamenco.Definición de las danzas juego: Eskudanza, Patatuf y Xulalai.Punteados,marcajes y braceo.Palmas sordas y sonoras.Zapateado: plantas, golpes y tacones.

Conocimiento del patrimonio artístico de la danza.

Historia.

- Conocimiento del patrimonio artístico de la danza, mediante la visualización de videos de danza y/o la asistencia a ensayos y representaciones de ballets y de otros tipos de danza.
- Trabajo de investigación sobre danzas folclóricas españolas.
- Realizar un trabajo por escrito de investigación sobre bailarines, maestros y coreógrafos.
- Visitar páginas webs, documentales, películas danza.
- Visualización de un DVD de ballet o asistir a audiciones o actuaciones de Compañías de Ballet.

Disfrute con la asistencia a representaciones musicales y de danza.

- Asistencia a conferencias ofrecidas por bailarines profesionales de danza.
- Asistencia a los teatros de nuestra localidad para ver las actuaciones y representaciones de compañías de ballet danza.

2º CURSO

Bloque 1: Habilidades básicas

Danza Clásica.

Barra (en Face a la barra):

- Demi-plié en 5ª posición.
- Grand plié en 1ª y 2ª.
- Battement jeté en 1ª en cruz.
- Passé par terre.
- Cou-de-pied, coupé delante, coupé detrás.
- Relevés en 2ª posición.
- Sautes en 2º posición.
- Relevé lent (delante y lado).
- Échappé sauté (1ª a 2ª posición).
- Grand battement a la seconde.
- Sautés en 6º y 1ª posición.
- chassé a la seconde.
- Relevés en 6º y 1ª posición.

Centro:

- Demi-plié en 2º y 3ª.
- Battement tendu en 1ªcruz.
- Battement jeté en 1 en cruz
- Iniciación pas de vals.
- Échappé sauté (1ª a 2ª posición).
- Pas chassé en avant sin cambio de pierna (paso de Polka).
- Pasos con retiré en paralelo con relevé.
- Saltitos en tendu delante con y sin cambio de pie y diferentes combinaciones diferentes de demi-pointe.
- Saltos en coupé delante y coupé detrás (jetés).

Diagonal:

- Cambios de cabeza a la diagonal para preparación al giro (tours).

Danza Española.

Castañuelas:

- Digitación con diferentes combinaciones de toques en 1º posición:

  (“Ria” “ria” “pita”, “ria” “ría” “tian”,” ría” “ría” “postián”) a ¾.

- Braceo con toques sencillos con castañuelas hacia dentro y hacia fuera.

Escuela Bolera:

- Vuelta normal o lisa en 6ª posición.
- Sobresu y bordoneos.
- Encajes.

Folclore:

- Pasos de las sevillanas corraleras.
- 1º sevillana completa.
- Pasos de 2º sevillana.

Flamenco:

- Marcajes por tanguillo.

Zapateado:

- Redoble de plantas.
- Planta, media punta tacón.
- Planta con tacón raspado.
- Plantas con punteras.
- Zapateado con falda, cabeza con acompañamiento musical.

Bloque 2: Expresión e interpretación.

Danza Clásica.

- Realización de los ejercicios en suelo, barra y centro, con la interiorización propioceptiva del alumno.
- Realización de pequeñas variaciones con los pasos estudiados hasta el momento.
- Ejercicios y danzas con ritmo de tarantella.
- Ejecución de una danza a modo individual o en pareja creada por el profesor.

Danza Española.

- Estudio y práctica de danzas folklóricas de estructura simple en grupo o en pareja, 1ª sevillana, 3 coplas de seguidillas manchegas.
- Ejercicio de zapateado con acompañamiento musical .
- Braceo con rotación de muñecas y manos con acompañamiento musical.

Improvisación.

Ejercicios de expresión corporal (descubrimiento, exploración y experimentación de las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento):

- Improvisaciones y ejercicios de expresión corporal creados por los alumnos sobre un fragmento musical facilitado por la profesora.
- Ejercicios basados en la representación de sentimientos sobre un acompañamiento musical de libre elección.
- Creación de historias a partir de una música .
- Improvisaciones de creación espontánea sobre un fragmento musical.

Bloque 3: manifestaciones artísticas

Conocimiento de vocabulario específico en este nivel, tanto en Danza Clásica como en Danza Española.

Danza Clásica.

Grand plié, battement jeté , passé par terre, cou-de-pied, coupé, avant, derrière, de côté, Échappé, relevé lent, Grand battement, chassé, pas de vals, Pas chassé, paso de Polka, jeté.

Danza Española.

Compás binario y ternario. Definición de Seguidillas Manchegas. Definición de tanguillos,vuelta lisa,bordoneos, sobresu.

Conocimiento del patrimonio artístico de la danza.

Historia.

- Conocimiento del patrimonio artístico de la danza, mediante la visualización de videos de danza y/o la asistencia a ensayos y representaciones de ballets y de otros tipos de danza.
- Trabajo de investigación sobre danzas folclóricas españolas.
- Realizar un trabajo por escrito de investigación sobre bailarines, maestros y coreógrafos.
- Visitar páginas webs, documentales, películas danza.
- Visualización de un DVD de ballet o asistir a audiciones o actuaciones de Compañías de Ballet.

Disfrute con la asistencia a representaciones musicales y de danza.

- Asistencia a conferencias ofrecidas por bailarines profesionales de danza.
- Asistencia a los teatros de nuestra localidad para ver las actuaciones y representaciones de compañías de ballet danza.

3º CURSO

Bloque 1: Habilidades básicas

Danza Clásica.

Barra (de perfil):

- Battement tendu en 5ª posición en cruz
- Fondú a tèrre, delante, 2ª y detrás.
- Rond de jambe a tèrre en dehors y en dedans por cuartos.
- Equilibrio en 1ª ,2ª y 5ª posición

- Souplé/ Penchée en 1º posición.
- Inicio al cambré de costado.
- Grand battement delante, lado y detrás.
- Développé delante y 2ª posición a 45º.
- Détourné ½ giro.
- Estiramientos: pie a la barra.

Barra (en face):

- Grand plié en 5ª posición.
- Battement frappé delante y lado.
- Retiré desde 5ª posición.

Centro:

- Port de bras.
- Estudio de los 4 arabesque.
- Temps lié devant y derriere.
- Estudio de glissade.
- Temps levés en 6ª, 1ª posición.
- Soubresauts.
- Échappé sauté 2ª posición.
- Changement 5ª posición.
- Assemblé.
- Diagonal: Retiré, piqué en 6ª posición

Danza Española.

Castañuelas:

- Braceo completo con castañuelas con diferentes toques y con acompañamiento musical.

Escuela Bolera:

- Ejercicio con toques sencillos de castañuelas a tiempo de vals.
- Jerezanas bajas.
- Cambiamientos bajos.

Folklore:

- 1º y 2º sevillanas completas.
- Pasos de la 3º sevillana.
- Seguidillas Manchegas.

Flamenco:

- Marcajes sencillos y montaje a ritmo fandango.

  (Caballos, destaques, paseo de fandango, etc.).

Bloque 2: Expresión e interpretación

Danza Clásica.

- Realización de los ejercicios en suelo, barra y centro, con fluidez y naturalidad.
- Realización de variaciones coreográficas y danzas con los pasos estudiados hasta el momento con diferentes ritmos de polka, mazurca, etc… creada por el profesor.
- Ejecución de una danza de forma grupal o en pareja creada por el profesor.

Danza Española.

- Estudio y práctica de danzas folklóricas de estructura simple en grupo o en pareja 1ª y 2ª sevillanas, 3 coplas de seguidillas manchegas y otras danzas.
- Ejercicio de zapateado con acompañamiento musical
- Braceo con rotación de muñecas y manos con acompañamiento musical.

Improvisación.

Ejercicios de expresión corporal (descubrimiento, exploración y experimentación de las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento):

- Improvisaciones y ejercicios de expresión corporal creados por los alumnos sobre un fragmento musical facilitado por la profesora.
- Ejercicios basados en la representación de sentimientos sobre un acompañamiento musical de libre elección.
- Creación de historias a partir de una música
- Improvisaciones de creación espontánea sobre un fragmento musical.

Bloque 3: manifestaciones artísticas

Conocimiento de vocabulario específico en este nivel, tanto en Danza Clásica como en Danza Española.

Danza Clásica.

Fondú, a terre, rond de jambe, Souple/pêchée, cambré, développé, détourné, pie a la barra, battement frappé, arabesque, Temps lié, glissade, Temps lèves, échappé sauté 2ª posición, soubresaut, changement, assemblé.

Danza Española.

Definición de Fandango, sevillanas. Encajes, jerezanas bajas, cambiamientos bajos, redoble de plantas.

Conocimiento del patrimonio artístico de la danza.

Historia.

- Conocimiento del patrimonio artístico de la danza, mediante la visualización de videos de danza y/o la asistencia a ensayos y representaciones de ballets y de otros tipos de danza.
- Trabajo de investigación sobre danzas folclóricas españolas.
- Realizar un trabajo por escrito de investigación sobre bailarines, maestros y coreógrafos.
- Visitar páginas webs, documentales, películas danza.
- Visualización de un DVD de ballet o asistir a audiciones o actuaciones de Compañías de Ballet.

Disfrute con la asistencia a representaciones musicales y de danza.

- Asistencia a conferencias ofrecidas por bailarines profesionales de danza.
- Asistencia a los teatros de nuestra localidad para ver las actuaciones y representaciones de compañías de ballet danza.

4º CURSO

Bloque 1: Habilidades básicas

Danza Clásica.

Barra:

- Demi plié en 4ª y 5ª con port de bras.
- Grand plié en 5ª y 4ª posición.
- Souple/ penchée delante con coordinación del brazo a 1ª y 5ª posición.
- Cambré detrás.

- Battement tendu en croix a 5ª posición.
- Battement jeté en croix desde 5ª posición
- Equilibrio en retiré.
- Relevé sobre 2 pies con equilibrio.
- Sauté 1º , 2ª, 5ª posición.
- Rond de jambe á terre en dehors y en dedans.
- Battement Frappé simples en croix.
- Battement fondú a 45º.
- Développés en croix a 45º/90º.
- Grand battement en croix.
- Preparación de pirouette en dehors desde 4ª/ 5ª posición con equilibrio en retiré.

Centro:

- Comienzo del estudio de las direcciones (croisé , effacé, écarté y en face).
- Temps lié en avant y a la seconde.
- Chassé en avant y a la seconde.
- Glissade.
- Tombé.
- Pas de bourré dessous.
- Pas de basque.
- Port de bras.
- Battement tendu.
- Pirouette en dehors desde 4ª posición terminando en 5ª posición o a tombé.
- Pas de valse de coté.

- Sautes en 1ª, 2ª, 5ª, échappé y changements.
- Glissade.
- Pas de chat.

Diagonal:

- Pas Chassé/ Polka.
- Soutenu (tour).

Danza Española.

Castañuelas:

- Ejercicios de castañuelas con braceos sencillos, cabezas y posiciones con acompañamiento musical.

Escuela Bolera:

- Vuelta normal o lisa con brazos y toques sencillo de castañuelas.
- Tendu adelantando y retrocediendo con mirada y brazos.
- Abrir y cerrar.
- Séase pas de bourré y vuelta lisa.
- Matalaraña.
- Paso vasco.

Folklore:

- 3º sevillana.
- 4º sevillana.

Flamenco:

- Fandangos (entrada, letra y zapateado).
- Tanguillos (entrada, letra y zapateado).

Bloque 2: Expresión e interpretación

Danza Clásica.

- Perfeccionamiento de los ejercicios en barra, centro y diagonales, con fluidez, naturalidad y musicalidad.
- Realización de variaciones coreográficas y danzas con los pasos estudiados con diferentes ritmos de Valses, polonesas,… creadas por el profesor.
- Ejecución y dominio de danzas de forma individual, grupal y en pareja coreografiadas por el profesor.
- Toma de conciencia de la importancia de la precisión en la realización de la danza (Solo y en grupo).
- Aplicación de los elementos básicos de la Calidad en el movimiento: dinámica, tempo, esfuerzo, etc. de los mismos.

Danza Española.

- Estudio y práctica de danzas folklóricas de estructura simple en grupo o en pareja 4 sevillanas, seguidillas manchegas.
- Realización de pequeña coreografía de Tanguillo.

Improvisación.

- Ejercicios de expresión corporal (descubrimiento, exploración y experimentación de las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento).
- Improvisaciones y ejercicios de expresión corporal creados por los alumnos sobre un fragmento musical facilitado por la profesora.
- Ejercicios basados en la representación de sentimientos sobre un acompañamiento musical de libre elección.
- Creación de historias a partir de una música .
- Improvisaciones de creación espontánea sobre un fragmento musical.

Bloque 3: manifestaciones artísticas

Conocimiento de vocabulario específico en este nivel.

Danza Clásica.

Pirouette en dehors, croisé, effacé, écarté, tombé, Pas de bourré dessous, pas de basque, soutenu.

Danza Española.

Sease pas de bouree, abrir y cerrar, matalaraña y paso vasco.

Conocimiento del patrimonio artístico de la danza.

Historia.

- Conocimiento del patrimonio artístico de la danza, mediante la visualización de videos de danza y/o la asistencia a ensayos y representaciones de ballets y de otros tipos de danza.
- Trabajo de investigación sobre danzas folclóricas españolas.
- Realizar un trabajo por escrito de investigación sobre bailarines, maestros y coreógrafos.
- Visitar páginas webs, documentales, películas danza.
- Visualización de un DVD de ballet o asistir a audiciones o actuaciones de Compañías de Ballet.

Disfrute con la asistencia a representaciones musicales y de danza.

- Asistencia a conferencias ofrecidas por bailarines profesionales de danza.
- Asistencia a los teatros de nuestra localidad para ver las actuaciones y representaciones de compañías de ballet danza.

4.2. CONTENIDOS ESPECÍFICOS MÍNIMOS EXIGIBLES POR CURSO DE LA ESPECIALIDAD DE APROXIMACIÓN A LA DANZA PARA LA OBTENCIÓN DEL "APTO".

1º CURSO

Danza Clásica

Barra (en face a la barra):

- Demi-plié en 6ª, 1ª y 2ª posición.
- Battement tendu de 1ª DV. y DC.
- Relevé en 6ª y 1ª posición.
- Sauté en 6ª y 1ª posición.

Centro:

- 8 puntos de la escena (Vaganova)
- Estudio de los primeros port de bras en preparatoria,1ª, 2ª y 5ª posición
- Demi-plié en 2ª, 6º y 1ª posición.
- Battement tendu en 1ª posición.
- Saute en 6ª y 1ª posición.

Dinámica:

- Caminar a pie plano y en relevé.
- Saltos con retirés en paralelo (skips).
- Doble paso lateral (galops).

Danza Española

Castañuelas:

- En primera posición de brazos realizar toques sencillos de castañuelas:

  Digitación:

- “carretilla tan” (ría tan).
- “tin” “tan” (pi tá).
- “tian” (tian).
- “posticeo” (pos).

Escuela bolera:

- Posiciones con toques sencillos castañuelas (preparatoria, 1º, 2º, 5º posición).
- Tiempo de vals 6º posición.

Folclore:

- 2º paso lateral de sevillanas.

Flamenco:

- Palmas sordas y sonoras acompañado con ritmo por tanguillos.
- Braceo con rotación de muñecas (dentro, fuera).
- Zapateado sencillo (plantas, tacones y golpes alternos).
- Planta, media punta tacón.
- Planta con tacón raspado.

2º CURSO

Danza Clásica

Barra (en face):

- Demi-plié en 5ª posición.
- grand plié en 1ª y 2ª.
- Battement jeté en 1ª en cruz.
- Passé par terre.
- Cou-de-pied, coupé delante y coupé detrás.
- Relevé en 2ª posición.
- Saute en 2º posición
- Échappé sauté (1ª a 2ª posición).

Centro:

- Demi-plié en 2º y 3ª.
- Iniciación a pas de vals.
- Échappé sauté 1ª a 2ª posición.
- Pas chassé en avant sin cambio de pierna (paso de Polka).
- Cambios de cabeza a la diagonal para preparación al giro (tours).

Danza Española

Castañuelas:

- Toques sencillos de castañuelas, 1º posición de brazos, tiempo ¾, (“Ria” “ria” “pita”, “ria” “ria” “tan”,” ria” “ria” “postián”).

Escuela Bolera:

- Vuelta normal o lisa.
- Punteados.

Folclore:

- 1º sevillana completa.

Flamenco:

- Marcajes sencillos con braceo por Tanguillo.

Zapateado:

- Planta, media punta tacón.
- Planta con tacón raspado.

3º CURSO

Danza Clásica

Barra (de perfil):

- Battement tendu en 5ª posición en cruz
- Fondú a tèrre, delante, 2ª y detrás.
- Rond de jambe a tèrre en dehors y en dedans por cuartos.
- Equilibrio en 1ª ,2ª y 5ª posición
- Inicio al cambré de costado.
- Grand battement delante, lado y detrás .
- Développé delante y 2ª posición a 45º .

- Détourné ½ giro.

Centro:

- Port de bras .
- Temps lié devant y derriere.
- Estudio glissade.
- Temps levés en 6ª y 1ª posición.
- Échappé sauté 2ª posición.
- Changement 5ª posición.
- Assemblé.

Danza Española

Castañuelas:

- Braceo hacia dentro y hacia fuera con toques sencillos de castañuelas ¾.

Escuela Bolera:

- Vuelta normal o lisa.
- Punteados.
- Sobresu y bordoneos.
- Cambiamientos bajos.
- Encajes.

Folclore:

- 1º y 2º Sevillanas completas.

Flamenco:

- Braceo, marcajes y zapateados sencillos a ritmo de fandangos.

4º CURSO

Danza Clásica

Barra:

- Demi-plié en 4ª y 5ª posición con port de bras.
- Grand plié en 5ª y 4ª posición.
- Cambré detrás.
- Battement tendu en croix a 5ª posición .
- Battement jeté en croix desde 5ª posición .
- Relevé sobre los 2 pies con equilibrio .
- Rond de jambe á terre en dehors y en dedans.
- Battement Frappé simples en croix .
- Battement fondú a 45º .
- Développés en croix a 45º/90º .
- Grands battements en croix .

Centro:

- Comienzo del estudio de las direcciones (croisé , effacé, écarté y en face) .
- Temps lié en avant y a la seconde.
- Chassé en avant y a la seconde .

- Glissade.
- Tombé .
- Pas de basque .
- Port de bras .
- Battement tendu .
- Pas de valse de coté .
- Saute en 1ª, 2ª, 5ª, échappé y changements.
- Diagonal: Pas Chassé/ Polka.

Danza Española

Castañuelas:

- Braceo completo de castañuelas ¾.

Escuela Bolera:

- Vuelta normal o lisa.
- Punteados Cambiamientos bajos.
- Encajes.
- Séase pas de bourré y vuelta lisa.
- Sobresu y bordoneos.
- Jerezanas bajas.
- Paso de vasco.
- Abrir y cerrar.

Folclore

- Seguidillas manchegas.
- 1º y 2º Sevillana.

Flamenco

- Tanguillo y fandango.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. **Memorizar e interpretar un fragmento musical y realizar variaciones coreográficas.**

   Este criterio valora la competencia, la memoria, los reflejos, la sensibilidad en la interpretación y la creatividad del alumnado al reproducir e introducir variaciones, en el caso de la danza clásica, en un ejercicio en tiempo de Adagio con "port de bras" y diferentes posiciones "a tèrre"; y en el caso de la danza española, la improvisación de danzas a partir de pasos elementales, braceos y toque de castañuelas (Escuela Bolera) (objetivo 1).

2. **Realizar de forma coordinada los ejercicios específicos de cada una de las danzas.**

   Este criterio valora si el alumnado comprende y reproduce el estilo característico a la hora de adoptar una determinada postura del cuerpo, brazos y manos en el caso de la danza española; la correcta colocación del cuerpo para la obtención de una base sólida y segura que permita al alumno más adelante realizar ejercicios en barra ("plies", "battements tendus", "degages", "rond de jambe", etc.) en el caso de la danza clásica (objetivo 2).

3. **Repetir y realizar los ejercicios estudiados en el espacio, realizando giros, cambios de dirección siguiendo un ritmo determinado, etc.**

   Este criterio valora la competencia del alumnado para adaptar el movimiento al espacio y a los cambios de dirección,a los giros. En el caso de la danza clásica se comprueba si es capaz de generalizar los ejercicios realizados en la barra al centro. En el caso de la danza española, los cambios en el espacio se dan asociados a los cambios de ritmo y estilo con zapato o con zapatilla (objetivo 3).

4. **Controlar y ajustar la respiración en los ejercicios y en la interpretación de la danza.**

   Este criterio valora la competencia del alumnado para adaptar la frecuencia respiratoria a las exigencias de la danza, evitando con ello la fatiga, la pérdida del ritmo y la respuesta a la musicalidad (objetivo 4).

5. **Realizar siguiendo las indicaciones del profesor o de forma espontánea los ejercicios que conforman la danza.**

   Este criterio valora la competencia del alumnado para realizar de forma adecuada distintos ejercicios: caminar y realizar un saludo; variaciones de pasos que incluyan los ejercicios fundamentales de la técnica del giro "en-dehors" "en-dedans", el control en los pequeños

saltos en dos piernas y sobre una sola y primeros saltos de batería y las combinaciones de pasos en puntas en el caso de la danza clásica; el uso del braceo y de la técnica del zapateado en la danza española (Objetivo 5).

6. **Conocer y reconocer los pasos básicos aprendidos, entendiendo su vocabulario técnico.**

   Este criterio valora la competencia adquirida por el alumnado para asociar y aplicar el nombre de los pasos y su significado técnico en la danza (Objetivo 6).

7. **Interpretar en público una danza en grupo o en parejas, a libre elección del alumnado.**

   Este criterio valora la competencia del alumnado para mantener una relación interpretativa y espacial con el resto de los componentes del grupo, dejando fluir sus sentimientos y personalidad y consiguiendo una conexión emocional con el público.

6. MÉTODOS DE TRABAJO.

Partimos del punto en el que nuestra metodología es activa y participativa, acompañando al alumno en todo momento en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Utilizamos el juego, para construir los aprendizajes llevados a cabo en el aula.

En el proceso didáctico, nuestro elemento central es “cómo actuar”, es decir, “cómo enseñar” y “cómo aprender”.

Utilizamos los siguientes conceptos relacionados entre sí: método, técnica, estrategia, actividad tarea y procedimiento.

Puesto que no hay una interpretación única en el proceso didáctico, tampoco hay un método único, así pues existen diversos métodos o sistemas metodológicos.

El enfoque metodológico, es interdisciplinar ya que la enseñanza pretende abordar y estructurar de forma ordenada y simultánea contenidos y materias orientadas hacia la integración de los conocimientos.

Las condiciones necesarias para llevar a cabo una enseñanza globalizada e interdisciplinar desde esta perspectiva son (Hernández y Sancho 1993):

- *Seguir un proceso que exige cambios en relación a la clase y al profesor con el modelo enseñanza –aprendizaje.*

- *-Un grupo de profesores dispuestos a trabajar en conjunto-equipo lo que conlleva a intercambios continuos.*

Estar dispuesto a compartir con la clase el proceso de búsqueda.

La interdisciplinaridad establece relación entre dos o más materias, de esta manera aborda y estructura de forma ordenada los contenidos de materias de diversa índole orientándose a la integración y globalización de las mismas.

En nuestras Enseñanzas Elementales de Danza la materia de Danza Clásica con su base académica, construye, refuerza y se inter relaciona con la materia de Danza Española y la materia de Danza Contemporánea que aunque, no siendo obligatoria está presente en nuestras Enseñanzas Elementales de Danza.

7. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.

1. 3 horas semanales de Aproximación a la Danza en todos los cursos de 1º a 4º curso.

2. Las Enseñanzas de Danza son grupales.

3. Disponemos de 3 aulas de danza.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Libros y DVD de danza, acceso a las nuevas tecnologías.

- Aulas de Danza con barras linóleo, espejos, cortinas para tapar espejo, piano, materiales impresos, audiovisuales e informática, objetos como herramientas para potenciar sensaciones y trabajo de flexo-elasticidad y fuerza, como serán las bandas de látex, pelotas, etc.

9. MEDIDAS DE RESPUESTA AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD AUDITIVA Y FÍSICA Y AL ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES.

DISCAPACIDAD AUDITIVA	DISCAPACIDAD FÍSICA	ALTAS CAPACIDADES
RECOGIDO EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (P.E.C.).	RECOGIDO EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (P.E.C.).	RECOGIDO EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (P.E.C.).

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DISEÑADAS PARA PODER RESPONDER A LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS DEL CURRÍCULO, REFLEJANDO EL ESPACIO, EL TIEMPO Y LOS RECURSOS QUE SE UTILIZAN.

1. **Actividad Complementaria: "Clases Abiertas para Familias".**
   - Espacio: Teatro Auditorio Casa de Cultura "José Saramago".
   - Tiempo: 1º Curso: 45 min.
     2º Curso: 60 min.
     3º Curso: 90 min.
     4º Curso: 120 min.
   - Recursos: Escenario del teatro Auditorio, Barras móviles y reproductor musical(CD, pen drive, Mp3).

2. **Actividad Complementaria: "Gala final de Curso Enseñanzas Elementales de Danza".**
   - Espacio: Teatro de la Paz.
   - Tiempo: 90 minutos.
   - Recursos: Escenario del teatro de la Paz, camerinos, Barras móviles para ensayo, equipo de luces y sonido, linóleo.

3. **Actividad Complementaria: "Talleres y Master Class profesores invitados".**
   - Espacio: Aulas de Danza conservatorio Isaac Peral.
   - Tiempo: 120 minutos.

- Recursos:Aulas de Danza, Barras móviles y reproductor musical (CD, pen drive, Mp3).

4. Actividad Complementaria: "Actuación pública: Celebración del Día Internacional de la Danza"

- Espacio: Plaza del Altozano
- Tiempo: 120 minutos
- Recursos: Escenario al aire libre montado a tal efecto de 6x6 metros, reproductor musical (CD, pen drive, Mp3) con micrófono.

5. Actividad Complementaria: "Actuación coreográfica de Navidad"

- Espacio: Auditorio Municipal Albacete
- Tiempo: 90 minutos
- Recursos: Escenario del Auditorio Municipal, reproductor musical (CD, pen drive, Mp3).

11. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN CONTINUA DEL ALUMNADO.

En ésta disciplina artística, la principal fuente de información en evaluación es la observación directa del alumnado, es la forma más eficaz y amplia para evaluar y calificar logros, actitudes y hábitos de los alumnos/as.

El profesorado hará un seguimiento personalizado del alumnado y lo dejará reflejado en sus fichas de alumnos/as y cuaderno del profesor a lo largo de todo el curso. Para ello la evaluación pasará por las fases diagnóstica, formativa, reguladora, motivadora y de diálogo. De éste modo la evaluación acompañará a todo el proceso de enseñanza aprendizaje, y que afectará tanto al profesor como a los alumnos/as.

También es necesaria la presencia de exámenes y pruebas prácticas en los que los alumnos/as realizarán de forma individual y/o en grupo, los ejercicios, las variaciones, coreografías, danzas y bailes que el profesorado determine en cada momento.

Otros instrumentos y recursos pueden ser en forma de trabajos de investigación que realicen los alumnos/as, representaciones en público, autoevaluaciones, etc.

12. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS TRIMESTRALES Y FINALES DE CADA CURSO.

1º CURSO

Danza Clásica

Barra (en face a la barra):

- Demi-plié en 6ª, 1ª y 2ª posición.
- Battement tendu de 1º DV. y DC.
- Relevé en 6ª y 1ª posición.
- Sauté en 6ª y 1ª posición.

Centro:

- Estudio de los primeros port de bras en preparatoria,1ª, 2ª y 5ª posición
- Demi-port de bras 8 tiempos
- Battement tendu en 1ª posición.
- Saute en 6º y 1ª posición.
- Demi-plié en 2, 6º y 1ª.
- Iniciación al relevé o balance en 6ª y 1ª posición.
- Preparación al giro (en face).

Dinámica:

- Caminar a pie plano y en relevé.
- Carreritas.
- Pony galops (Pas de chat en 6ª).
- Saltos con retirés en paralelo (skips).

- Doble paso lateral (galops).
- Punteados demi-pointe.

Danza Española

Castañuelas:

- En primera posición de brazos realizar toques sencillos de castañuelas:

  Digitación:

- "carretilla tan" (ría tan)
- "tin" "tan" (pi tá)
- "tian" (tian)
- "posticeo" (pos)
- "carretilla ligada"con acompañamiento musical 2\4 3\4.

Escuela Bolera:

- Posiciones de preparatoria, 1º, 2º, 4º, y 5º con acompañamiento musical con toque sencillo de castañuelas.
- Punteados con las manos a la cintura y acompañados de la cabeza.
- Tiempo de vals en 6º posición.

Folclore:

- 1º y 2º paso lateral de sevillanas.
- Danzas-juego: Eskudanza, Patatuf y Xulalai.

Flamenco:

- Palmas sordas y sonoras acompañado con ritmo por tanguillos.
- Braceo con movimientos de manos hacia dentro y hacia fuera.

Zapateados:

- Golpe simple y doble
- Media planta tacón
- Media planta y tacón con plantas dobles.

(Todas las combinaciones con acompañamiento de falda y cabeza).

2º CURSO

Danza Clásica

Barra (en face a la barra):

- Demi-plié en 5ª posición.
- Grand plié en 1ª y 2ª posición.
- Battement jeté en 1ª posición en cruz.
- Passé par terre.
- Cou-de-pied , Coupé delante y coupé detrás.
- Relevé en 2ª posición.
- Saute en 2º posición
- Grand battement a la seconde.
- Echappé sauté (1ª a 2ª posición).
- Sautés en 6º y 1ª posición.
- Relevés en 6º y 1ª posición.

Centro:

- Demi-plié en 2º y 3ª

- Battement tendu en 1ª posición en cruz.
- Battement jeté en 1ª posición en cruz.
- Iniciación a pas de vals.
- Echappé sauté 1ª a 2ª posición.
- Pas chassé en avant sin cambio de pierna (paso de Polka).
- Pasos con retirés en paralelo con relevé.
- Saltos en coupé delante y coupé detrás (jetés).

Diagonal:

- Cambios de cabeza a la diagonal para preparación al giro (tours).

Danza Española

Castañuelas:

- Toques sencillos de castañuelas, 1º posición de brazos, (“Ria” “ria” “pita”, “ria” “ria” “tian”,” ria” “ria” “postián”) con acompañamiento musical 2\4 y 3\4.
- Braceo con acompañamiento musical 3/4 con toque sencillo de castañuelas.

Escuela Bolera:

- Vuelta normal o lisa.
- Sobresu y bordoneo.
- Encajes.

Folclore:

- Primera y Segunda sevillana.

Flamenco:

- Marcajes a ritmo de tanguillos.

Zapateado:

- Redobles de plantas.
- Planta con tacón raspado.
- Plantas con punteras.
- Zapateados acompañados de falda y cabeza con acompañamiento musical.

3º CURSO

Danza Clásica

Barra (de perfil):

- Battement tendu en 5ª posición en cruz.
- Fondú a tèrre, delante, 2ª y detrás.
- Rond de jambe a tèrre en dehors y en dedans por cuartos.
- Equilibrio en 1ª ,2ª y 5ª posición.
- Inicio al cambré de costado.
- Grand battement delante, lado y detrás.
- Developpé delante y 2ª posición a 45º.
- Detourné ½ giro.
- Estiramientos: pie a la barra.

Barra (en face):

- Grand plié en 5ª posición.
- Battement frappé delante y lado.
- Retiré desde 5ª posición.

Centro:

- Port de bras.
- Estudio de los 4 arabesque.
- Temps lié devant y derriere.
- Estudio del glissade.
- Temps levés en 6ª y 1ª posición.
- Soubresaut.
- Échappé sauté 2ª posición.
- Changement 5ª posición.
- Assemblé.

Diagonal:

- Retiré, piqué en 6ª posición.

Danza Española

Castañuelas:

- Braceo completo con castañuelas con diferentes toques y con acompañamiento musical.

Escuela Bolera:

- Encajes.
- Jerezana baja.
- Vuelta normal o lisa.
- Cambiamientos bajos.

(Todos los ejercicios se realizarán con braceos y toques de castañuelas sencillos).

Folclore:

- 1ª y 2ª sevillana completa.
- 3ª sevillana.
- Seguidillas Manchegas.

Flamenco:

- Letra a ritmo de fandangos.

4º CURSO

Danza clásica

Barra:

- Demi-plié en 4ª y 5º con port de bras.
- Grand plié en 5ª y 4ª posición.
- Cambré detrás.
- Battement tendu en croix a 5ª posición.
- Battement jeté en croix desde 5ª posición.
- Relevé sobre los 2 pies con equilibrio.
- Rond de jambe á terre en dehors y en dedans.
- Battement frappé simples en croix.
- Battement fondu a 45º.
- Développé en croix a 45º/90º.
- Grand battement en croix.
- Preparación de pirouette en dehors desde 4ª/5ª posición.

Centro:

- Comienzo del estudio de las direcciones (croisé , effacé, écarté y en face).
- Temps lié en avant y a la seconde.
- Chassé en avant y a la seconde.
- Glissade.
- Tombé.
- Pas de basque.
- Port de bras.
- Battement tendu.
- Pirouette en dehors desde 4ª posición terminando en 5º posición o a tombé.
- Pas de valse de coté.
- Sautes en 1ª, 2ª, 5ª, échappé y changements.

Diagonal:

- Pas Chassé/ Polka.

Danza Española

Castañuelas:

- Braceo completo con castañuelas con diferentes toques y con acompañamiento musical.

Escuela Bolera:

- Tendu adelantando y retrocediendo.
- Ejercicio de vuelta normal o lisa con toque de castañuelas.
- Abrir y cerrar.

- Seasé pas de bourré y vuelta lisa.
- Paso vasco.
- Matalaraña.

Folclore:

- Sevillanas.
- Seguidillas Manchegas.

Flamenco:

- Tanguillos (entrada, letra y zapateado).
- Fandangos (entrada, letra y zapateado).

13. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para realizar la evaluación del alumnado, tendremos en cuenta los contenidos programados en cada curso y los correspondientes criterios de evaluación .Los mínimos exigibles establecen los criterios cuantitativos que hacen que el alumno pueda obtener la calificación de "Apto" en Enseñanzas Elementales. Esta Calificación corresponderá al 50% en Danza Clásica y al 50% en Danza Española. Los criterios de calificación se centrarán en los aspectos cualitativos de nuestra evaluación. Las profesoras recogeremos el grado de consecución de los objetivos, la adquisición de los contenidos y el cumplimiento de los mínimos establecidos, tanto en nuestras clases diarias como en las actuaciones, clases abiertas y demás actividades complementarias. Calificaremos de 1 a 10 los siguientes ítems y realizaremos las correspondientes ponderaciones, consiguiendo los alumnos el "Apto" cuando la calificación supere los 5 puntos. De esta forma la calificación numérica se podrá utilizar en las tutorías con las familias de manera informativa.

A) El trabajo diario realizado en aula marcado por el profesor, contará un 70 por ciento de la nota general, siguiendo la consecución de los mínimos exigibles, con los siguientes indicadores específicos:

- Uso de la memoria: 1 punto.
- Colocación y alineación corporal:
    - Suelo, barra, centro y diagonales: 0,50 puntos.
    - Escuela bolera, flamenco y folclore: 0,50 puntos.
- Destreza en la técnica de los pasos estudiados: 1 punto.
- Equilibrio y coordinación (general/segmentada): 1 punto:
- Utilización del espacio, control del desplazamiento y uso de los cambios de dirección: 1 punto.
- Uso de la respiración: 1 punto.

- Sentido rítmico y musical: 1 punto.
- Interpretación y expresividad en las pequeñas variaciones y danzas aprendidas: 1 punto.
- Creatividad e improvisación del alumno: 1 punto.
- Conocimiento de los pasos aprendidos y su vocabulario: 1 punto.

B) Las pruebas trimestrales, audiciones y clases abiertas contarán un 20 por ciento de la nota.

- Vestuario: 1 punto.
- Puesta en escena: 1 punto.
- Autocontrol: 1 punto.
- Capacidad e integración para bailar en grupo: 2 puntos.
- Realización e interpretación general de todos los indicadores específicos del apartado A: 5 puntos.

C) Lo referido a actitudes contará un 10 por ciento de la nota.

- Iniciativa, motivación y participación: 2 puntos:
- Esfuerzo y disciplina: 2 puntos.
- Respeto por los demás compañeros/as y profesoras: 2 puntos.
- Higiene, hábitos de aseo, equipamiento y uniforme: 2 puntos.
- Puntualidad y asistencia a clase: 2 puntos.

14. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

La falta de asistencia a clase de forma reiterada e injustificada (más del 30 %) provocará la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y calificación, y la propia evaluación continua.

El alumno/a perderá el derecho a su plaza y tendrá que realizar la prueba de acceso al centro, según la Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa Enseñanzas Elementales y Profesionales de Danza. Para poder ser evaluado el alumno/a será examinado a través de un examen práctico en Junio, por un tribunal elegido por la comisión pedagógica y consistirá en los ejercicios marcados por el profesor en el momento, que contengan todos los contenidos trabajados durante el curso. A partir de ahí se establecerán unos criterios de evaluación que servirán de base para realizar los indicadores de evaluación y establecer la nota definitiva del alumno/a.

15. INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO.

INDICADORES	CRITERIOS	PROCEDIMIENTOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. Efectividad de la metodología empleada.	La metodología empleada es adecuada.	Seguimiento del desarrollo, anotando las dificultades encontradas y los puntos que han funcionado bien.	Trimestral y anual.	Profesorado de la asignatura y Departamento Didáctico.
2. Eficacia de los materiales y recursos didácticos utilizados.	Los materiales y los recursos didácticos son apropiados.	Consideración de los materiales y recursos didácticos utilizados a partir de los resultados obtenidos tanto en el aprendizaje como en la enseñanza.	Continua.	Profesorado.
3. Nivel de motivación del profesorado.	La motivación del profesorado es la adecuada.	Seguimiento de la evolución y desarrollo del proceso de enseñanza.	Continua.	Dirección y Jefatura de Estudios.
4. Nivel de motivación del alumnado.	La motivación del alumnado es la adecuada.	Seguimiento de la evolución y desarrollo del proceso de aprendizaje.	Continua.	Profesorado.
5. Seguimiento del alumnado en el desarrollo de la asignatura.	La atención al alumnado es la adecuada.	Observación directa y/o diario de clase.	Continua.	Profesorado.
6. Resultados académicos	Los resultados académicos son los esperados.	Análisis de los resultados académicos.	Trimestral y anual.	Profesorado, Jefatura de Estudios, Dirección e Inspección.

7. Agrupamientos	El número de alumnos por clase es adecuado.	Observación directa y/o diario de clase.	Continua y anual.	Profesorado, Departamentos Didácticos y Jefatura de Estudios.
8. Horario lectivo.	El tiempo lectivo es el adecuado.	Observación directa y/o diario de clase.	Continua y anual.	Profesorado.
9. Espacio para la realización de las actividades lectivas.	El espacio es apropiado.	Observación directa y/o diario de clase. Encuesta al alumnado. Encuesta al profesorado.	Anual.	Profesorado y Jefatura de Estudios.
10. Equipamiento de las aulas.	El aula cuenta con los medios necesarios para llevar a cabo la actividad lectiva.	Observación directa y registro.	Continua y anual.	Profesorado, Jefatura de Estudios y Secretaría Académica.
11. Comunicación con el alumnado y con las familias (en el caso de menores de edad).	El alumnado y las familias (en el caso de menores de edad) están informados de la evolución académica.	Encuesta al alumnado y a las familias (en el caso de menores de edad).	Anual.	Tutor y Jefatura de Estudios.
12. Orientación académica y profesional del alumnado y de las familias (en el caso de menores de edad).	El alumnado y las familias (en el caso de menores de edad) tienen la información necesaria a nivel académico y profesional.	Encuesta al alumnado y a las familias (en el caso de menores de edad).	Anual.	Tutor y Jefatura de Estudios.